ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	1838	3

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) — Documento: 80048717-6
Domicilio: ESTADOS UNIDOS 961 C/ TTE. FARIÑA — Localidad: ASUNCION
Tomador: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA — Documento: 80046953-4
Domicilio: MARCELINO NOUTZ 861 C/ SGTO. GAUTO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
12/08/2022	00:00 hs de 08/08/2022	24:00 hs de 04/10/2022	1.205.040

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 "SERVICIO DE HELP DESK" - CONTRATO DNCP N° 05/2020 - ID N° 374758.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Millones Cuatrocientos Veintiseis Mil Ochocientos Cuarenta)	30.426.840	272.727
	TOTALES	30.426.840	272.727

AUMENTO DE CAPITAL ASEGURADO SEGUN ADENDA N° 03

SUMA ASEGURADA ORIGINAL	AUMENTO	SUMA ASEGURADA ACTUAL
₲ 29.221.800	₲ 1.205.040	₲ 30.426.840

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/08/2022	300.000
TOTAL		300.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 12 de agosto de 2022

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL
SEGUROS S.A.

J.P. Fátima Gómez Berna.
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP 18/08/22

ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	1838	4

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) — Documento: 80048717-6
Domicilio: ESTADOS UNIDOS 961 C/ TTE. FARIÑA — Localidad: ASUNCION
Tomador: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA — Documento: 80046953-4
Domicilio: MARCELINO NOUTZ 861 C/ SGTO. GAUTO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
12/08/2022	00:00 hs de 04/10/2022	24:00 hs de 13/12/2022	30.426.840

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), garantiza a:

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP), con domicilio en ESTADOS UNIDOS 961 C/ TTE. FARIÑA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 30.426.840.- (Guaranies: Treinta Millones Cuatrocientos Veintiseis Mil Ochocientos Cuarenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en MARCELINO NOUTZ 861 C/ SGTO. GAUTO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 "SERVICIO DE HELP DESK" - CONTRATO DNCP N° 05/2020 - ID N° 374758.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA N° 1509.1838.3.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/08/2022	300.000
TOTAL		300.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 12 de agosto de 2022

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL
SEGUROS S.A.

C.P. Fátima Gomez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP
18/08/22